

INFLACIÓN SUPERMERCADOS

- Destacados de prensa
- Síntesis
- Composición y variación Canasta Básica Alimentaria
- Desagregado por rubro
- Relación ingreso-canasta
- Canasta alimentaria detallada



Inflación Supermercados



Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz

INFORME MENSUAL | ENERO 2022

Nota metodológica:

El índice de inflación supermercados corresponde al seguimiento de más de 40 precios de productos realizados por integrantes de las asociaciones sindicales en la comarca Viedma-Carmen de Patagones.

La canasta básica alimentaria se compone por las ponderaciones de productos alimenticios para el consumo mensual de un adulto equivalente del INDEC, documentos de trabajo 3 y 8:

INDEC/IPA. www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls

La canasta básica total se deriva de la aplicación del coeficiente de Engels publicado por el INDEC para Patagonia https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_18.pdf, modificado según el diferencial el diferencial por quintiles del promedio del país publicado en la ENGHO2012/13).

El siguiente informe es el resultado del trabajo conjunto entre el Centro de Estudios Económicos y Sociales "Scalabrini Ortiz" (CESO), en articulación con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR), la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), el Sindicato de Prensa de Viedma (SiTraPrenVi), el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Viedma (SOYEM), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores), la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Río Negro (ADURN) y el CEAP-CURZA-UNCo.

Este informe refleja el trabajo de relevamiento de la canasta básica alimentaria para la Comarca Viedma-Patagones, realizada por los referentes de las organizaciones y sindicatos nombrados arriba. El relevamiento de la canasta se está realizando desde mediados de 2018, de forma mensual y consolidada.

Índice

Destacados de Prensa	1
Síntesis	2
Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria	3
Desagregado por Rubro	4
Relación ingreso-canasta	5
Canasta Alimentaria Detallada	6

DESTACADOS DE PRENSA

- ✓ El Índice de Precios de Supermercados – Comarca Viedma-Carmen de Patagones se incrementó un **2,07%** en el mes de DICIEMBRE respecto a NOVIEMBRE de 2021.
- ✓ Una **familia tipo** de cuatro integrantes debió gastar **\$51.664-** para superar el nivel de indigencia en DICIEMBRE (únicamente para cubrir alimentos).
- ✓ En pesos, la Canasta Básica Alimentaria de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones **aumentó \$1.048.-** respecto al mes anterior.
- ✓ Para un varón adulto se necesitaron **\$15.656** para no ser indigente, mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$12.055.-**.
- ✓ El **rubro carnicería** sigue siendo el que mayores aumentos arrastra en este cierre de año con **5,99%** de variación mensual. Mientras tanto, el rubro **almacén** tuvo una variación del **1,67%** y en el rubro **verdulería se destaca un 1,99%**, de variación en comparación al mes anterior.
- ✓ **El aumento del IPS acumulado** para el año 2021 fue de **48,18%** en la Comarca.
- ✓ Se **necesitaron 6,99 AUH** para cubrir la canasta alimentaria de Diciembre.

Inflación Supermercados

SÍNTESIS

El relevamiento realizado para el mes de Diciembre en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones (realizada por distintos sindicatos y analizada por el CESO), registra que un varón adulto necesitó **\$15.656.-** para cubrir únicamente sus necesidades alimentarias. Según lo estimado por INDEC, una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$12.055.-**.

Para una familia tipo de cuatro integrantes se necesitaron **\$51.664-** para superar el nivel de indigencia, lo que supone cubrir los requerimientos calóricos estimados por INDEC. Comparando la variación mensual entre Noviembre y Diciembre de 2021, el aumento de precios en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, fue del **2,07%**. La inflación **interanual** entre Diciembre de 2020 y Diciembre de 2021 fue de **48,18%**.

Mientras que en carnicería se observó un marcado aumento del 5,99% en promedio, descendiendo del fuerte aumento del mes anterior. Para el caso del almacén, se visualiza un aumento del 1,67%, mientras que en el rubro verdulería fue el que tuvo un leve aumento con 1,99% de variación mensual, explicado por las estacionalidades de algunos productos.

En términos nominales la canasta alimentaria para una familia, pasó de costar de \$49.337 en Noviembre a costar \$51.664 en Diciembre. Este aumento da **una diferencia nominal de \$1.048.-** entre ambos meses.

Por otra parte, resulta fundamental destacar que para cubrir la Canasta Alimentaria Básica relevada para la Comarca Viedma-Patagones y que una familia no pase la línea de indigencia, se necesitan de 6,99 Asignaciones Universales por Hijo. Para Diciembre, serían necesarios 1,61 Salarios Mínimos para cubrir la misma, y 1,77 Jubilaciones Mínimas para llegar a cubrir los productos necesarios de una familia tipo.

Inflación Supermercados

Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria

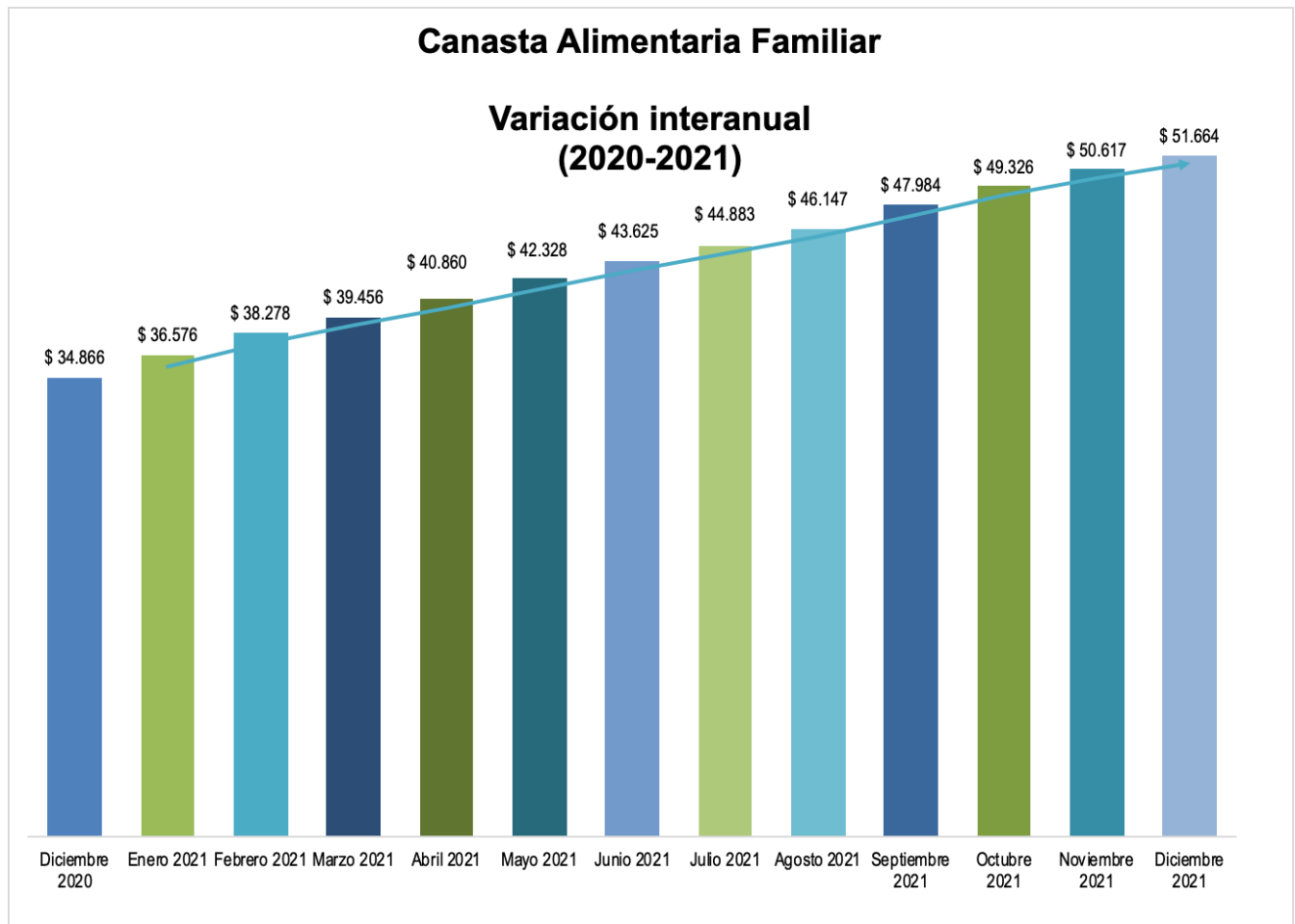
Para el mes de Diciembre en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un varón adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO, fue de \$15.656. Para una mujer adulta este monto llegó a \$12.055.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar \$51.664- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del **2,07%** frente al mes anterior.

Línea de Indigencia Diciembre 2021 (*)	
Varón Adulto	\$ 15.656
Mujer Adulta	\$ 12.055
Familia Tipo	\$ 51.664

(*) En términos metodológicos un varón adulto equivalente (de 30 a 45 años) es igual a 1; mientras que una mujer adulta (de 30 a 45 años) equivale a 0,77. Esta variación está definida por INDEC según la ingesta calórica en sus especificaciones metodológicas vigentes.

En el siguiente gráfico se observa la evolución del precio de la canasta alimentaria en su análisis interanual, desde Diciembre de 2020 hasta Diciembre de 2021, dando una variación porcentual del 48,18%. La variación nominal anual fue de \$16.798 entre la canasta de diciembre de 2020 y la de diciembre de 2021.



Inflación Supermercados

Variación por rubros

La inflación del CESO para la Comarca Viedma-Patagones se ubica en el **2,07% mensual**, acumulando distintas variaciones en cada uno de los rubros relevados.

Para el mes de Diciembre el rubro carnicería, fue el que mayor aumento presentó respecto al mes anterior, con un 5,99%. Se observaron aumentos fuertes en algunos productos como el pollo fresco en un 45% mensual y la carne picada 20,9%. Se observaron descensos en vacío y marucha de alrededor del -7% y la paleta en -3%, mientras que el asado de tira tuvo una variación del 1%.

Para el rubro almacén, se dio un aumento promedio del 1,67% para todo el conjunto de productos. Aumentaron productos como la polenta, galletitas saladas, bizcochitos y cerveza de litro. Los descensos observados se dieron en los fideos, harina de trigo y la yerba mate.

En el caso del rubro verdulería, se dio un leve aumento de 1,99% para el mes de Diciembre, con productos que bajaron de forma destacada como la cebolla con -18% y el morrón rojo -11%. Se observaron aumentos en el caso de la papa negra en un 25%, el tomate en un 12% y la zanahoria llegando al 10% de variación mensual. Dada las características estacionales de estos productos, las variaciones resultan muy marcadas.

Sin embargo los datos resultan diferentes si se observa la variación interanual.

El **rubro carnicería** ha sido uno de los que más aumentos ha sufrido durante el año, y recién en este punto se han visto algunos retrocesos en los precios. El aumento interanual del rubro se encuentra actualmente en 64,71%. El aumento más fuerte lo sostiene el Pollo fresco entero ha sido el de mayores aumentos con un 137,98% interanual. La Paleta cerdo aumentó 108,72% interanual, el Asado de tira 44,86% y la Carne Picada Común 73,40%, entre Diciembre de 2020 y Diciembre de 2021. Mientras que los menores aumentos los tuvieron el Vacío con 31,31% y la Marucha con una variación interanual del 28,95%.

El **rubro almacén**, tuvo a la fecha, una variación interanual del 51,70%, respecto al mismo mes en 2020. Aumentos significativos y por arriba de la variación del IPS para 2021, se observan en Leche Entera Común con 55,64% y la Leche en polvo llegando al 92,08%, la Yerba mate común 61,51%, el Queso cremoso con 65,74% y el Aceite Puro de girasol con 60,22% de variación interanual.

Para el **rubro verdulería** se estableció una variación interanual del 25,04%. Se destacan productos como la Papa Negra Común tuvo un aumento del 1,52% interanual, la Cebolla común varió un 8,03% en todo 2021, así como también lo hizo el Tomate redondo común en 7,77%. La Acelga (producida en la zona) tuvo una variación del 32,54% interanual y la Lechuga criolla llegó al 92,13%.

Inflación Supermercados

Relación ingreso-canasta

Para el mes actual el salario mínimo vital y móvil se encuentra en los \$32.000 mensuales. Esto significa que para poder cubrir la CBA son necesarios 1,61 SMVM para cubrir la misma. La última resolución del 24/09 estableció los nuevos aumentos aquí expresados y se esperan nuevos aumentos en febrero de 2022.

En relación a la Asignación Universal por Hijo, actualmente se encuentra en \$7.381 para Diciembre en la Zona 1 (donde corresponde Río Negro), con lo cual para cubrir la canasta se necesitan 6,99 de AUH. El cálculo por ingreso calórico que establece INDEC, da cuenta que una mujer adolescente está necesitando \$11.992.- en promedio para cubrir sus necesidades alimentarias mensuales, mientras que para un varón adolescente, este monto se incrementa a \$15.437.-. Para cubrir los requerimientos alimentarios de una hija adolescente se necesitaron 1,62 AUH en Diciembre, mientras que para un hijo adolescente esta relación fue del 2,09. La AUH que se toma en cuenta es la clasificada para Zona 1 según ANSES.

Un jubilado o jubilada de la mínima está cobrando en Diciembre \$29.061 (a partir de la ley de movilidad). Para un jubilado varón la canasta alimentaria se ubica en \$12.290, ocupando el 42% únicamente en alimentos. Para el caso de una jubilada mujer de la mínima, el monto es de \$10.176, ocupando así un 35% de su percepción jubilatoria en alimentos, aumentando la relación frente al mes anterior.

CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS DEL ADULTO EQUIVALENTE (MUESTRA DICIEMBRE 2021)

Producto	Unidades, gramos o mililitros del producto	Valor del producto	Unidades, gramos o mililitros necesarios	Valor proporcional del producto necesario	Variación en relación al mes anterior
Galletitas dulces	400	\$ 183,55	210	\$ 96,36	0,87%
Biscocho salado	200	\$ 102,39	210	\$ 107,51	16,71%
Galletitas saladas	300	\$ 160,80	210	\$ 112,56	24,33%
Harina de trigo	1000	\$ 57,74	1080	\$ 62,35	-8,76%
Arroz	1000	\$ 147,56	1200	\$ 177,08	3,33%
Fideos secos tipo guiso	500	\$ 75,18	870	\$ 130,82	-13,81%
Fideos secos tipo tallarín	500	\$ 82,00	870	\$ 142,68	-7,41%
Tapas para empanadas	12	\$ 108,04	9	\$ 81,03	7,36%
Paleta cocida	1000	\$ 898,08	60	\$ 53,89	-6,56%
Queso cremoso	1000	\$ 825,03	330	\$ 272,26	-1,71%
Aceite Puro de girasol	1000	\$ 223,44	1200	\$ 268,13	0,13%
Polenta	500	\$ 80,84	500	\$ 80,84	28,08%
Leche Entera Común	1000	\$ 89,96	9270	\$ 833,91	5,59%
Leche en polvo	800	\$ 797,57	800	\$ 797,57	-1,19%
Huevos Blancos Común	12	\$ 178,79	9	\$ 134,09	-0,09%
Pure de tomate	520	\$ 66,24	420	\$ 53,50	-5,63%
Azúcar	1000	\$ 84,54	1230	\$ 103,98	3,96%
Mermelada	500	\$ 118,50	330	\$ 78,21	-6,94%
Sal fina	500	\$ 102,93	120	\$ 24,70	3,85%
Mayonesa	500	\$ 155,75	120	\$ 37,38	0,11%
Cerveza	1000	\$ 236,49	540	\$ 127,70	12,06%
Vino tinto	750	\$ 276,68	540	\$ 199,21	2,88%
Yerba mate común envasa c/palo	500	\$ 291,43	510	\$ 297,26	-7,93%
Yerba mate en saquitos	50	\$ 175,78	20	\$ 70,31	2,58%
Café Molido	250	\$ 319,72	30	\$ 38,37	-10,04%
Nalga	1000	\$ 1.033,15	911	\$ 941,20	3,18%
Pollo fresco entero c/menudos	1000	\$ 372,44	911	\$ 339,30	45,05%
Carne Picada Común	1000	\$ 648,47	911	\$ 590,75	20,91%
Chorizo común Parrillero	1000	\$ 479,50	911	\$ 436,82	-3,16%
Asado de tira (con hueso)	1000	\$ 968,63	911	\$ 882,42	1,06%
Vacío	1000	\$ 886,77	911	\$ 807,84	-7,72%
Marucha	1000	\$ 622,50	911	\$ 567,10	-4,06%
Paleta de cerdo	1000	\$ 633,63	911	\$ 577,23	-7,32%
Manzana Roja	1000	\$ 206,11	1650	\$ 340,08	0,57%
Naranja	1000	\$ 122,03	1650	\$ 201,34	-1,36%
Banana	1000	\$ 213,24	1650	\$ 351,85	-4,84%
Papa Negra común	1000	\$ 93,66	6510	\$ 609,75	25,00%
Cebolla común	1000	\$ 80,96	818	\$ 66,23	-18,74%
Tomate redondo común	1000	\$ 226,01	818	\$ 184,87	12,80%
Morrón rojo	1000	\$ 473,65	818	\$ 387,45	-11,03%
Zanahoria	1000	\$ 119,90	818	\$ 98,08	10,93%
Choclo	1000	\$ 203,12	202	\$ 41,03	-3,51%
Acelga	1000	\$ 158,82	818	\$ 129,91	1,38%
Zapallo anco	1000	\$ 151,58	818	\$ 124,00	9,62%
Lechuga criolla	1000	\$ 212,89	818	\$ 174,14	3,08%
Pan francés tipo mignon blanco	1000	\$ 209,00	6750	\$ 1.410,75	19,89%
Facturas	1000	\$ 806,00	1000	\$ 806,00	-16,93%



INFORME ECONÓMICO MENSUAL

NRO. XLII ENERO 2022

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

PRESIDENTA
Lorena Putero

DIRECTOR
Andrés Asiain

ECONOMISTA JEFE
Nicolás Pertierra

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME
Mahuén Gallo
Felipe Etcheverry
Tomás Mariani Pavlin

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Agustín Romero, Aldana Montano, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Yamila Steg.

CESO
Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz

